



AUTORIDAD  
MARÍTIMA  
PORTUARIA

---

# REAJUSTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

---

REVISADO E INTEGRADO POR:



Jefe Planificación  
y Gestión de la Calidad

FRANCISCO HERRERA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

APROBADO POR:



Dirección  
Ejecutiva

GUILLERMO JIMÉNEZ

DIRECTOR EJECUTIVO



SENTANDO LAS BASES DE UN PAÍS CON  
CULTURA MARÍTIMA

## Contenido

1.0 INTRODUCCIÓN .....	4
2.0 MARCO FILOSÓFICO .....	4
2.1 MARCO FILOSÓFICO VIGENTE .....	4
2.1.1 MISIÓN.....	4
2.1.2 VISIÓN.....	4
2.1.3 VALORES .....	4
2.1.4 POLÍTICA DE LA CALIDAD.....	4
3.0 PLANIFICACIÓN OPERATIVA .....	4
3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	5
4.0 ANEXOS.....	9
A4.1 PROYECTOS Y ENTREGABLES POR ÁREA .....	9
B4.1 PROGRAMAS DE SUPERVISIONES AMP .....	11
C4.2 ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA .....	12

## 1.0 INTRODUCCIÓN

El plan operativo anual (POA) consiste en el conjunto de proyectos y actividades a realizarse durante el año 2022 con el propósito de lograr los objetivos estratégicos de la AMP (PEAMP), hacia el logro de la visión determinada por la alta dirección, al quehacer actual de los sectores marítimo y portuario. En el transcurso del año a dicho plan se realiza auditoria, con lo que surge la necesidad de realizar ajustes a las fechas de los proyectos y actividades con el afán de realizar el cumplimiento de manera óptima, es por lo que en el presente documento se presentan los reajustes de los proyectos y supervisiones.

## 2.0 MARCO FILOSÓFICO

### 2.1 MARCO FILOSÓFICO VIGENTE

La AMP cuenta con un marco filosófico definido por una misión, una visión, unos valores y una política de la calidad que marcan la dinámica de trabajo que se realiza en la institución, el cual fue aprobado en fecha 30/12/2020 mediante resolución 125/2020 del CDAMP y se detallan a continuación:

#### 2.1.1 MISIÓN

Regular, vigilar y controlar de manera eficiente las actividades marítimas y portuarias en los aspectos técnicos y económicos en El Salvador; así mismo, desarrollar y aprovechar los intereses marítimos del Estado, fomentar la adopción de nuevos convenios y la participación de aliados estratégicos a efecto de impulsar el desarrollo de los sectores marítimo y portuario en El Salvador.

#### 2.1.2 VISIÓN

Ser la institución referente a nivel nacional e internacional en la aplicación eficaz e innovadora en sus marcos normativos en beneficio de los sectores marítimo y portuario, consolidando las bases para transformar el Estado Salvadoreño en una talasocracia.

#### 2.1.3 VALORES

- Enfoque a resultados,
- Ética,
- Calidad,
- Innovación.

#### 2.1.4 POLÍTICA DE LA CALIDAD

La AMP tiene el propósito de regular y vigilar las actividades marítimas y portuarias para lograr una efectiva aplicación del marco legal, la normativa nacional e internacional aplicable para el desarrollo estratégico del subsector marítimo y portuario, mejorando continuamente el desempeño de sus procesos, las competencias y el compromiso de su talento humano.

## 3.0 PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Para el logro de los objetivos estratégicos se han determinado los proyectos y actividades que se han de desarrollar por cada área, asimismo, se han identificado los recursos monetarios que serán necesarios para el logro de cada proyecto o actividad estratégica planificada. En adelante, se detallan los proyectos a ejecutarse en el año 2021 y su vinculación con los objetivos estratégicos por cada área organizativa:

### 3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 1. Perspectivas estratégicas y objetivos estratégicos

Perspectiva Estratégica	Objetivos Estratégicos (OE)	
<b>4. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES</b>	OE4.1 Incrementar el nivel de cumplimiento al marco normativo nacional e internacional relacionado a los sectores marítimo y portuario de El Salvador.	OE4.2 Fomentar el desarrollo de las actividades marítimas y portuarias de El Salvador.
<b>3. VALOR AGREGADO</b>	OE3.1 Mejorar el nivel de seguridad en las operaciones portuarias en El Salvador.	OE3.2 Mejorar el nivel de seguridad en la navegación de los espacios marítimos nacionales incluyendo los acuáticos continentales.
<b>2. PROCESOS INTERNOS</b>	OE2.1 Optimizar, modernizar e innovar los procesos de autorización orientados a los usuarios.	OE2.2 Mejorar el proceso de elaboración de reglamentos, a fin de hacerlos más eficaces y que respondan a las necesidades actuales del sector marítimo portuario.
<b>1. GESTIÓN Y RECURSOS</b>	OE1.1 Fortalecer la gestión integral del recurso humano de la AMP.	OE1.2 Mejorar los recursos de apoyo para el ejercicio de la operación regulatoria de la AMP.
	OE1.3 Mejorar las actividades de seguimiento y control del Sistema de Gestión de la calidad de la institución.	OE1.4 Fortalecer el posicionamiento institucional.

Tabla 2. Objetivos estratégicos y proyectos

Objetivos estratégicos, proyectos por objetivo y cronograma de ejecución. Segundo semestre del POA 2022		
OE	PROYECTOS	
GA	OE1.1 Fortalecer la gestión integral del recurso humano de la AMP	4. Teletrabajo.
	OE1.2 Mejorar los recursos de apoyo para el ejercicio de la operación regulatoria de la AMP.	6. Plan de Formación y Desarrollo
	OE1.3 Mejorar las actividades de seguimiento y control del Sistema de Gestión de la AMP.	2. Digitalización de documentos en la AMP. Adecuación de las instalaciones del área de comedor en AMP
GL	OE2.2 Mejorar el proceso de elaboración de reglamentos, a fin de hacerlos más eficaces y que respondan a las necesidades actuales del sector marítimo portuario.	6. Gestión de los conocimientos AMP (Seguridad de la información) Revisar y actualizar el procedimiento para diseño, revisión y autorización del marco regulatorio de la AMP en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimientos Administrativos. Diagnóstico y propuesta de modificación para el marco regulatorio de la AMP en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimientos Administrativos. Identificar y crear marco regulatorio para aquellas competencias de la AMP establecidas de la LGMP que aún no se han desarrollado.
	OE2.1 Optimizar, modernizar e innovar los procesos de autorización orientados a los usuarios.	Identificar reformas de Ley General Marítima Portuaria. Crear Plan para la resolución y manejo de conflictos (dirimir) entre operadores portuarios u operadores de terminales marítimas incluyendo agentes marítimos
PGC	OE1.3 Mejorar las actividades de seguimiento y control del Sistema de Gestión de la AMP.	3. Rediseño del sistema informático para autorizaciones AMP (marítimas y portuarias)
	OE1.4 Fortalecer el posicionamiento institucional.	1. Manual para Sistematización/Automatización de Procesos AMP (procesos de autorización y de apoyo).
RRPP	OE4.2 Fomentar el desarrollo de las actividades marítimas y portuarias de El Salvador.	3. Creación del equipo de auditores internos de la AMP 4. Creación de la estructura de la calidad. 2. Manual de Auditorías de Internas de la Calidad con un enfoque basado en riesgos.
	OE2.2 Mejorar el proceso de elaboración de reglamentos, a fin de hacerlos más eficaces y que respondan a las necesidades actuales del sector marítimo portuario.	Diseño e implementación de estrategia comunicacional para el periodo 2022 6. Foros de discusión de nuevas tecnologías portuarias, avances en materia de regulación y adopción de nuevos marcos normativos.
GRM	OE4.2 Fomentar el desarrollo de las actividades marítimas y portuarias de El Salvador.	3. Crear propuesta de reforma al Reglamento para la Navegación de Buques y Autorizaciones de Gente de Mar que incluya las directrices para efectuar Reconocimientos de buques de conformidad con el Sistema Armonizado de Reconocimientos y Certificación, Convenios y Códigos. Regulación adecuada para las tripulaciones de pesca industrial.
	OE3.2 Mejorar el nivel de seguridad en la navegación de los espacios marítimos nacionales incluyendo los acuáticos continentales.	5. La "Estrategia Marítima Nacional para la Implementación de los Convenios Marítimos ratificados por El Salvador", establecerá los lineamientos para orientar los procesos de implementación de los Instrumentos ratificados por El Salvador de manera efectiva y oportuna, asimismo comprenderá 1. Diagnóstico del estado actual de la seguridad y controles identificados en la navegación que incidan en la ocurrencia de accidentes o incidentes de embarcaciones. 5. Elaborar un plan para gestionar un donativo de equipo especializado, para el ejercicio de la supervisión y control de aspectos de seguridad de la navegación. Este equipo puede consistir en la instalación de un centro de monitoreo de tráfico marítimo (VTS) con aplicaciones como identificación y seguimiento en tiempo real de embarcaciones,

## Objetivos estratégicos, proyectos por objetivo y cronograma de ejecución. Segundo semestre del POA 2022

OE	PROYECTOS
	<p>generación de alarmas e informes, envío de mensajes y datos océano/meteorológicos a embarcaciones, generación de señales virtuales de Ayudas a la Navegación.</p> <p>Mejorar los aspectos de seguridad en los certificados y demás documentos emitidos por la AMP como resultado de los procesos de autorización y registro</p>

Nota: La auditoría de los proyectos para el 2022 se realizó con el ajuste de la aprobación de anteproyecto de presupuesto 2023 (resolución CDAMP 66/2022 fecha 30/08/2022), en el cual las áreas GRP, GRM, GA reprogramaron algunos proyectos para el año 2023.

Los siguientes proyectos que se eliminan:

- Diagnóstico, Plan y Programa de Medición de Clima Laboral
- Formular modelo de gestión /concesión para muelles Duales Golfo de Fonseca

Los siguientes proyectos son los reprogramados para el año 2023<sup>1</sup>

- GA- La creación del sistema para los servicios administrativos.
- GA - Crear un sistema estratégico marítimo portuario
- GRP - Crear mesa interinstitucional para la aplicación de la LCEDPMT
- GRP - Crear proceso de supervisión y vigilancia para los operadores o terminales marítimas GNL
- GRP - Diagnóstico del estado de la seguridad y los controles identificados en todas las operaciones portuarias relacionadas al buque y a la carga.
- GRP - Plan de Formación y Desarrollo para el personal que va a participar del ejercicio de supervisión y vigilancia
- GL - Plan para dirimir conflictos entre operadores portuarios, terminales marítimas o agentes marítimos
- GRM - Crear propuesta de reforma al Reglamento de Ayudas a la Navegación. GRM
- GRM - Gestionar apoyo económico, técnico para el establecimiento del proceso de comunicación con la OMI ante organismos amigos de AMP (Embajada EEUU, OMI, COCATRAM, entre otros)
- GRM - Plan de capacitación integral, sistemático y continuo para los DLAMP. Este proyecto se integrará en el manual de entrenamiento elaborado por PGC
- GRM - Propuesta de actualización del Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos.
- GRM - Fortalecimiento del proceso de supervisión de las actividades de navegación en aguas interiores.

<sup>1</sup> Resolución CDAMP 66/2022 fecha 30/08/2022 aprobación de anteproyecto de presupuesto

Los siguientes proyectos deberán contar con un perfil y ficha de proyecto y serán incluidos en el POA 2023:

- Migración a nube digital de Servidores - Licencias e información contenida en servidores. Este proyecto estará alineado con la agenda digital del gobierno, liderada por la Secretaría de Innovación.
- Adecuación de instalaciones de la sede AMP de la colonia San Francisco para áreas de archivos para resguardo de documentos institucionales.
- Fortalecimiento del proceso de supervisión de las actividades de navegación en aguas marítimas. Fase II.

Los siguientes proyectos se integraron:

Tabla 3. Proyectos integrados del POA

Área	Proyectos que se integran en un solo producto		Producto
GRM	Manual para supervisar y controlar, con un enfoque basado en riesgos.		Manual de procedimientos para el ejercicio regulatorio en el ámbito marítimo portuario. (Manual de operaciones de la AMP)  Área responsable de elaboración: PGC
GRP	Manual para fortalecer la Supervisión y Vigilancia integral de la AMP para todas las operaciones portuarias relacionadas al buque y a la carga, incluyendo las actividades necesarias para supervisar y vigilar con un enfoque basado en riesgos los aspectos: operacionales, estadísticos, de rendimiento de las operaciones y de disponibilidad real del equipo y maquinaria portuario.		
GRM	Actividades de supervisión en el marco del ejercicio del Estado Rector de Puerto		Resolución CDAMP 64/2022 fecha 30/08/2022  Reestructuración orgánica de la AMP  Área responsable de elaboración: PGC
GRP	Presentar la nueva propuesta de acuerdo a las modificaciones de la estructura orgánica de Programa Anual de Supervisión y Vigilancia para de todas las operaciones portuarias relacionadas al buque y a la carga, incluyendo la participación activa de los comités de seguridad.		
GRM	Propuesta de modificación de la estructura orgánica de la AMP para el ejercicio de supervisión y vigilancia de la navegación, considerando las necesidades de nuevas Delegaciones Locales en sitios carente de presencia AMP.		Ventanilla única CAPRES a través del sitio web: <a href="http://www.simple.sv">www.simple.sv</a>  Este proyecto estará alineado con la agenda digital del gobierno, liderada por la Secretaría de Innovación.
PGC	Rediseño del sistema informático para autorizaciones AMP (marítimas y portuarias)		
GRM	Descentralizar los servicios de la AMP		Ventanilla Única Virtual y física para trámites AMP
PGC			

## 4.0 ANEXOS

### A4.1 PROYECTOS Y ENTREGABLES POR ÁREA

A continuación, se detallan los entregables para cada proyecto, los cuales provienen de cada ficha técnica. En las tablas se muestran los objetivos estratégicos y sus respectivos proyectos asociados, así como los productos o resultados esperados para cada uno de ellos, incluyendo el programa de desarrollo o implementación:

Tabla A1. Proyectos PEAMP. Gerencia Administrativa

	Entregables	Reprogramación de Fecha final de entrega
4. Teletrabajo.	2. Diagnóstico del RIT y el CT en relación al teletrabajo.	diciembre 2022
	3. Actualización del RIT para incorporar regulación sobre teletrabajo y presentación al CDAMP.	marzo 2023
6. Plan de Formación y Desarrollo	2. Plan de Capacitaciones	noviembre 2022
2. Digitalización de documentos en la AMP.	1. Conjunto de instrumentos de Identificación documental.	octubre 2022
	2. Tablas de valoración y plazos de conservación documental.	noviembre 2022
	3. Digitalización de documentos del Archivo Institucional e informe de cumplimiento.	diciembre 2022
Adecuación de las instalaciones del área de comedor en AMP	Carpeta técnica para adecuación de comedor de la AMP.	octubre 2022
	Contrato de adecuación de comedor de la AMP.	octubre 2022
	Obra civil adecuada.	diciembre 2022
6. Gestión de los conocimientos AMP (Seguridad de la información)	1. Diagnostico general de los recursos informativos (equipo, usuarios, servicios- servidores, licencias, sistemas, carpetas)	noviembre 2022
	2. Informe aprobado de recomendaciones de los recursos informáticos institucionales.	diciembre 2022
	3. Política aprobada de los conocimientos de la AMP.	enero 2022
	4. Informe final de la implementación de las recomendaciones aprobadas.	febrero 2022

Tabla A2. Proyectos PEAMP Gerencia de Regulación Marítima

Proyecto	Entregables	Reprogramación de Fecha final de entrega
3. Crear propuesta de reforma al Reglamento para la Navegación de Buques y Autorizaciones de Gente de Mar que incluya las directrices para efectuar Reconocimientos de buques de conformidad con el Sistema Armonizado de Reconocimientos y Certificación, Convenios y Códigos.	2. Propuesta de reforma o creación de nuevo Reglamento	octubre 2022
	3. Presentación de propuesta de reforma o nuevo Reglamento al DE para gestionar su aprobación al CDAMP.	noviembre 2022
12. Regulación adecuada para las tripulaciones de industrial. *Nota 3	Presentación de propuesta de Reglamento para autorización de la Gente de Mar Nacional.	octubre 2022
	Establecimiento de Mesa Técnica Académica con los Centros de Formación.	febrero 2023

5. La "Estrategia Marítima Nacional para la Implementación de los Convenios Marítimos ratificados por El Salvador", establecerá los lineamientos para orientar los procesos de implementación de los Instrumentos ratificados por El Salvador de manera efectiva y oportuna, asimismo comprenderá	Análisis de normativa internacional	octubre/2022
	Presentación de propuesta	diciembre/2022
Diagnóstico del estado actual de la seguridad y controles identificados en la navegación que incidan en la ocurrencia de accidentes o incidentes de embarcaciones.	Diagnóstico de la situación	octubre 2022
	Creación de registro de accidentes.	diciembre 2022
5. Adquirir un donativo con el equipo especializado para el ejercicio de la supervisión y control de aspectos de seguridad de la navegación. Este equipo puede consistir en la instalación de un centro de monitoreo de tráfico marítimo (VTS) con aplicaciones como identificación y seguimiento en tiempo real de embarcaciones, generación de alarmas e informes, envío de mensajes y datos océano/meteorológicos a embarcaciones, generación de señales virtuales de Ayudas a la Navegación.	Diagnóstico de factibilidad para establecer un centro de control de tráfico marítimo.	octubre 2022
	2. Propuesta de herramientas tecnológicas para el funcionamiento del control de tráfico marítimo.	noviembre 2022
	3. Plan para gestionar la adquisición de un sistema de control de tráfico marítimo.	diciembre 2022
Mejorar los aspectos de seguridad en los certificados y demás documentos emitidos por la AMP como resultado de los procesos de autorización y registro. *Nota 2	Ver TDR	Ver TDR

Nota: el proyecto de fortalecimiento del proceso de supervisión de las actividades de navegación en aguas interiores pasa para el año 2023, se realizará un entregable de ese punto.

Nota 2: el proyecto comprende únicamente la adquisición del equipo necesario para la elaboración de los distintivos del deber de exhibición para las embarcaciones y la información contenida en la libreta de embarco para los marinos.

Nota 3: el proyecto se integra con la modificación del reglamento para la navegación de buques y autorización de gente de mar que en el año 2022 está en proceso de revisión y del cual se derivarán 2 reglamentos, uno para regular las embarcaciones y otro para la gente de. Este último incluirá la regulación apropiada para la gente de mar de la flota de pesca industrial del país.

Tabla A3. Proyectos PEAMP Comunicaciones y relaciones públicas

Proyecto	Entregables	Reprogramación de Fecha final de entrega
Diseño e implementación de estrategia comunicacional para el periodo 2022	Plan de estrategia comunicacional digital (incluye cronograma)	noviembre 2022
	2. Informe trimestral de ejecución de la estrategia comunicacional	diciembre 2022
	3. Rediseñar la página web 2022	diciembre 2022
6. Foros de discusión de nuevas tecnologías portuarias, avances en materia de regulación y adopción de nuevos marcos normativos. *Nota 1	Informe de ejecución por cada foro. Nota: según plan aprobado y elaborado por GRM	diciembre 2022
	Informe de cierre del plan diciembre 2022	diciembre 2022

Nota: los eventos, foros y otras reuniones están sujetas a disponibilidad de covid19.

Tabla A4. Proyectos PEAMP Gerencia Legal

Proyecto	Entregables	Reprogramación de Fecha final de entrega
Revisar y actualizar el procedimiento para diseño, revisión y autorización del marco reglamentario de la AMP en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimientos Administrativos.	2. Informe de revisión del procedimiento propuesto para diseño, revisión y autorización del marco reglamentario de la AMP con las partes involucradas (CDAMP, GRM, GRP, GA y PGC).	Noviembre 2022
	3. Propuesta final de procedimiento propuesto para diseño, revisión y autorización del marco reglamentario de la AMP en concordancia con LPA y LMR.	Noviembre 2022
Diagnóstico y propuesta de modificación para el marco reglamentario de la AMP en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimientos Administrativos.	4. Presentación de propuesta de reforma para cada uno de los reglamentos.	Noviembre 2022
	5. Informe de cierre del proyecto.	Noviembre 2022
Identificar y crear marco reglamentario para aquellas competencias de la AMP establecidas de la LGMP que aún no se han desarrollado.	2. Propuesta de marco reglamentario necesario para cumplir a totalidad con las competencias establecidas en la LGMP.	Noviembre 2022
	3. Desarrollo y propuesta de reglamento.	Diciembre 2022
Identificar las reformas de Ley General Marítima Portuaria.	1. Informe de diagnóstico sobre la LGMP	Noviembre 2022
	2. Propuesta de modificación para operativizar la LGMP.	Diciembre 2022

## B4.1 PROGRAMAS DE SUPERVISIONES

Se anexa la reprogramación de las supervisiones de cada área. En las tablas se muestran el tipo de supervisión, el lugar donde se realizará la supervisión y la cantidad de supervisiones al año, incluyendo el programa de implementación.

Tabla B1. Supervisiones de la GRM

Tipo de Supervisión	Lugar	Cantidad	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cumplimiento de los procedimientos realizados en las Delegaciones Locales	DLAMP La Unión	2					
	DLAMP El Triunfo	2					
	DLAMP La Libertad	3					
	DLAMP Puerto de Acajutla	3					
	DLAMP Coatepeque	2					
	DLAMP La Concordia	3					
	DLAMP Meanguera del Golfo	2					
Condiciones de seguridad de la navegación	Puerto de Acajutla	2					
	Puerto CORSAIN	2					
	Puerto de La Unión	1					
Auditoría de seguimiento CFMM	CFMM La Unión	1					
	CFMM EXSAL	1					
Implementación del convenio FAL 65 y uso de la plataforma AMP-FAL65	Puerto de Acajutla	2					
	Puerto CORSAIN	2					
Reunión de seguimiento Comité de Facilitación	Puerto de Acajutla	2					
Descargas de Deshechos Servicios MARPOL	Delegación Local Puerto de Acajutla	3					

	Delegación Local Puerto CORSAIN	3					

Tabla B2. Supervisiones de la GRP

Tipo de Supervisión	Lugar	Cantidad	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Verificación del cumplimiento Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo autorizado (PMPC)	Terminal Marina (TM) de EDP	2					
	Puerto de Acajutla	2					
	Puerto La Unión	1					
	TM de RASA	2					
	TM CENERGICA	1					
	Puerto CORSAIN	2					
Verificación de la ejecución de las operaciones portuarias según Manual de Operaciones aprobado	Puerto de Acajutla	1					
	Puerto de CORSAIN	1					
	PLU	1					
verificación del plan de seguridad ante amenazas de las Superestructuras Portuarias Adyacentes a los Puertos	TROPIGAS	1					
	ALCASA	1					
	INVERSIONES CHEVRON	1					
	CHEVRON LUBRICANT OILS	1					
	ALMAPAC	1					
	TEQUIMSA	1					
Participación del Comité de Seguridad Portuaria	Puerto CORSAIN/PLU	5					
	Puerto de Acajutla	5					
Tratamiento de Reclamos	Puerto de La Unión	1					
	Puerto CORSAIN	1					

Tabla B3. Supervisiones de la GA

Tipo de Supervisión	Cantidad	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Activo fijo	8		8			
Archivo (gestión documental)	8		8			
Mantenimiento de infraestructura	5		5			
Mantenimiento de Informática	8					

## C4.2 ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

No	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Desarrollo profesional												
2	Elaboración de plan anual de trabajo 2023												
3	Revisión y actualización de Manual de Auditoria Interna de la AMP												

